

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XV



2 de enero de 1913



Número 780

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 á 13 y de 15 á 17.

Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGIA)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.

* * CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. * *

CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 — DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4, 1.º, 2.ª (frente á Correos); GERONA

DOCTOR B. CARRERAS

MÉDICO OCULISTA

Ex-Médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Discípulo de los eminentes oculistas profesores Barraquer de Barcelona, Morax, de Laperonne y Galezowsky de Paris, Dufou y Gonin de Lausanne y de Greeff y Clausen de Berlín.

Forsa, 4, 1.º (frente á la Administracion de Correos).

HORAS DE VISITA: de 10'30 á 13 y de 15'30 á 17, excepto los domingos.

ECOS DE LA OPINIÓN

LA CONCENTRACION DE RECLUTAS

Próxima la época de la concentración de los reclutas del reemplazo del año actual, primero en que es puesta en vigor la nueva Ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, conforme á la ley de bases de 29 de Junio de 1911, aprobada por Real Orden Circular de 27 de Febrero último, de oportunidad, es, pues, el hacer, aunque á vuelo de pluma, algunas consideraciones relativas á tan importante acto, si se desea llevarlo á cabo con el mayor acierto, regularidad y orden que el mismo requiere.

Conocidos son de cuantos han intervenido en semejante operación, los múltiples trabajos que en el corto espacio de tiempo que suelen señalar las disposiciones que con la anticipación necesaria se dictan por el ministerio de la Guerra, hay que realizar para llenar tan sagrada misión en la forma más áirosa que darse puede, por el personal de las Cajas de recluta encargadas de ese servicio.

En el articulado de la R. O. C. que comúnmente se viene dictando el efecto, se fijan en tres los días de estancia en Caja de los mozos comprendidos en el llamamiento y dejando para el cuarto día el destino á Cuerpo de los mismos, cosa que en la práctica se ha visto no ha lugar á ello, puesto que ya en los primeros trenes de la mañana de ese cuarto día tienen que salir para sus respectivos destinos, una buena parte de los reclutas y por tanto demostrado que, para que eso suceda, es preciso esté hecho el destino dentro de los tres días antes señalados para presentación de los mozos, con los cuales hay que efectuar diversas operaciones, al objeto de venir en condiciones requeribles para servir en una ú otra arma.

Si á esto, se agrega el nuevo acto que de dos años á esta parte, sin ampliar el tiempo consagrado á ese fin, se ha venido introduciendo como obligación de las Cajas, de verificar un sorteo para Africa, con

objeto de cubrir las bajas en los distintos Cuerpos que guarnecen aquel territorio, por profano que sea en la materia, quienes de ello hayan de ocuparse, no dejarán de convencerse cuan difícil se hace el poder dejar cumplida esa tarea con el celo, actividad y buen orden que el caso requiere.

En tal virtud, pues, y considerando que por haberlo así aconsejado la experiencia, el destino á Africa el año anterior lo fué mediante un segundo sorteo en los cuerpos activos entre los individuos que ya contaban más de un año de servicio en filas, por no parecer conveniente fueran allí desde luego los reclutas acabados de incorporar, hácese necesario tener en cuenta esta circunstancia, y de esperar es del buen criterio y acertadas disposiciones que emanan del Ministerio del ramo, al frente de cuya cartera lo está el tan prestigioso general Luque, reciba alguna modificación el acto que nos ocupa, suprimiendo ese sorteo en las Cajas que hoy, con la reciente Ley de voluntariado para Africa, resulta infructuoso, y el que de subsistir puede muy bien ser suplido por el que como veteranos han de sufrir en los Cuerpos al llevar el tiempo en filas preciso para ello, con lo que, á la vez que se proporciona una economía de trabajo tan necesaria, por el poco tiempo de que se dispone para él, se llevará al ánimo de esos nuevos defensores de la Patria esa tranquilidad de espíritu para ellos tan fructífera en los primeros pasos de su vida militar, de la que no pueden disfrutar de seguir el sistema de salir sorteados desde las Cajas con la idea latente y perjudicial de que su destino lo ha de ser forzosamente á la guarnición de Africa al cumplir el año de espera en filas, como agregados en Cuerpos de esta península.

De obtenerse, como no puede por menos de suceder, tan deseada medida, de enhorabuena pueden estar los mozos del llamamiento, como asimismo el personal todo de las Cajas de recluta encargados de tan trascendental é importante servicio.

Un suscriptor.

Los Reyes Magos

Hermosa fiesta del año
Que la humanidad espera,
Soñando con la alegría
De ver entrar por las puertas
Los infinitos regalos
Con que los reyes ofrendan
A todos los que les rinden
Sacrosanta reverencia.
Pero no crean ustedes
Que igualmente todos piensan
Y que todos se conforman
Y que todos se contentan
Con lo que los Reyes Magos
Les guardan para esa fecha
Y digo esto, por que sé
Y me consta á ciencia cierta
Que los neos conservadores
De Gerona y sus afueras
A los Magos han pedido,
En epístolas extensas,
Que les traigan el turrón
Entregándole la cesta
A su Jefe el Sr. Maura,
Pues ya que la Noche Buena
La pasaron en ayunas
Sin sonar las castañuelas,
Que no se dilate más
Tan apetecida fecha.
Esto piden esto ansian
Esto quieren y esto sueñan
Sin saber que esos tres Magos
Que desde el Oriente llegan
Están ya comprometidos
Y han firmado la promesa
De dejarle el banco azul
A Romanones y excétera.
De modo, señores míos,
Que por ahora no hay prebenda,
Y tendrán que conformarse
Con un cesto de paciencia.

NOTICIAS

La comidilla del día, en círculos y cafés, es la extemporánea retirada de don Antonio Maura de la política.

¿Ha sido un acto de soberbia?

¿Ha sido una lijereza?

Amich se halla restablecido de la enfermedad que le retenía en el lecho.

¡Bendito sea Dios!

Según nos comunica un su pariente, durante la convalecencia, ha terminado su

obra «póstuma»,—anacronismo se llama esta figura—en prosa, intitulada

GERONA Y SU TRÁNSITO RODADO

Por anticipado, le auguramos un éxito, con su obra «póstuma»; mayor que el que cuatro «malandrines» esperan, con el sainete que están ensayando y que lleva por título

DE SASTRET Á CONCEJAL

Nuestra enhorabuena

al flamante

y reluciente

Presidente

de la Comisión de Fomento, pero opinamos que, por más que escriba esas obras de tanta transcendencia y predique con la «vihuela» sus originalidades:

«Els turrons:

dels fins,

dels bons,

dels Cuatre Cantons»

están muy... lejos:

«Me dicen que los turrones

van abundantes este año.

nada tiene eso de extraño

mientras mandé Romanones.»

El gobernador civil ha publicado una circular disponiendo que desde el día 3 al 7 de enero actual, tenga lugar la comprobación y contratación de pesas y medidas métrico decimales en esta capital, en la oficina del ingeniero fiel contraste.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

¡Quien hubiera creído, que Romanones, se comiera «las uvas» este año...! pero, «á Dios rogando y con el mazo dando».

¡¡Romanones sigue en el poder!!

¡Oh decepción! Que rabieta habrá cogido Catalá, como concejal maurista «in partibus», y Catalá, como abogado de la Unión Gremial y Patronal. Y Catalá abogado y concejal, ha cogido tal rabieta por que «ya palpaba con sus asqueantes manos, las dos borlas de alguna vara...» ¡Que gustazo! Pero de aquí á que suba Maura, hay tiempo más que suficiente, para sacarle á relucir su gestión: como abogado de la Unión Gremial y Patronal y como concejal maurista «in partibus».

Tuyet lo «repele».

Norat le hace el «vacío».

Juventud Conservadora le trata como si fuera un «llaparanga».

Los hados le son adversos y el día

menos pensado, se encontrará la puntera de una bota junto al «círculo ciego de color de plumas de pavo real».

¿«Quo vadis», Catalá abogado y concejal?

Los liberales lo echaron á cajas des-templadas; los carlistas se aprovechan de él como «instrumento de viento»; y los conservadores miden con «pies de plomo», la distancia que hay entre un bufete «en el que se puede ser», juez y parte y una concejalía que, «debe ser íntegra».

Como periodista, es una nulidad; como político, ha enseñado la «punta corva con que el alacrán pica», como orador, tiene más filatería y más vanidad que un gall d' indis... así es, que en vista de que Maurra no «arriba», por ahora, la Juventud conservadora, le canta aquesta copleta:

«Ese si que todavía debiera estar en la escuela, soñando en la cacería de Santa Cruz de Mudela».

Parte de la brigada municipal está ocupada en la colocación de bordillos y aceras para urbanizar la calle de Figuerola.

La «benemérita» Unión Gremial y Patronal de «Gerona y sa comarca», reunióse después de Inocentes, para que no hubiera malas interpretaciones. Se pronunciaron discursos:

«Y uno nos dijo que pronto suben los conservadores; ese profeta es un tonto un tonto de los mayores».

Reasumiendo; que en vista de los discursos... se dió de baja casi todo un gremio y:

«Hubo quien en catalán nos quiso hablar, pero al fin hubo de cambiar de plan... se acordó de Belluguí».

Concha Frigolé Giralt sucesora de Mercedes Bonal MODISTA

6, 1.º — Bernardas — 6, 1.º

GERONA

«Y ya tenemos al padre alcalde.

¡Ojalá cayera esa breya...! ¿veritat...?

«Decíamos», en todo ese preámbulo, que ya tenemos local, para la instalación de los protectores del arte y la «legua»... —llengua, quisimos decir.—No se llame Catalá abogado y concejal; á la parte, pues ya sabemos que, en nombrando ese «requisito» carnoso y movable, se le hace la boca agua.

Bueno; pues, ese local, nos lo encontramos, por arte de «birlibirloque, amueblado y todo.

¿Cuántos seremos los «paganos»?

Porque si contamos con todos los firmantes de la circular, ¡«aviados» estamos! Tendríamos que suplir dinero para beneficiar la mina...

Aquellas firmas, en parte, son apócrifas, ¿con que fondos contamos entonces? Ajustemos cuentas. Entre programas á cuatro tintas, que se tirarán por «la casa protectora», diplomas en cartón piedra de relieve, hechos por la misma «casa protectora», medallas en cartulina «glase», confeccionadas con limpieza y esmero en la misma «casa protectora...» Resulta que, de los fondos recaudados, no hay para comenzar á menos que recurriramos al parracaire...

¡Desventurados...! ¿A que viene esa engañifa?

Vuestro juego es ya conocido; devolver el local y los muebles y dejaros de «región y extranjerismo».

Ese tema está ya gastado; prou, prou y prou...

¡Escuchad!

¡Virtud, es el hábito de obrar bien; vicio, es el hábito de obrar mal...!

¡Esperad...!

¡Lícito, es lo que no contraría el orden moral; ilícito, lo que le contraría...!

En Barcelona falleció repentinamente, el prestigioso representante de la fábrica de corcho, conocida por «Casa Rovira», de San Fejju de Guixols, don B. Rasos, siendo trasladado su cadáver á esta última ciudad.

Don B. Rasos, fué en vida un cumplido caballero, amigo pundonoroso y modelo de empleados. De cuantos tuvimos el gusto de tratarle, supo el señor Rasos captarse el afecto y la consideración y por eso su muerte ha sido muy sentida en toda la provincia de Gerona. Nosotros, al dar cuenta de ella, nos honramos reconociendo los méritos del finado y enviamos á su familia el testimonio de nuestro más sentido pésame por la desgracia.

Lámparas metálicas irrompibles, casa Grivé

El sábado próximo, dará el primer baile de la temporada de Carnaval, la sociedad recreativa «El Menestral», de esta ciudad. Todos los bailes de la temporada los celebrará dicha sociedad en el salón-plantea del Teatro Principal.

Elixir Callol, combate la neurastenia.

Han ingresado en el cuerpo de la guardia civil habiendo sido destinados á la comandancia de Gerona, los siguientes individuos de tropa:

Fernando Bieco García, Angel Cano Gómez, Angel García Nomededu, Juan del Aguila Alvarez, Constantino Lorenzo Martín, Toribio Gutiérrez Blanco, Francisco Molina González y Eugenio del Padró Tejero.

En el sorteo trimestral verificado el 30 del mes anterior en las Casas Consistoriales resultaron amortizadas las obligaciones del empréstito municipal, números 133, 137 y 963. Celebróse luego una subasta para la construcción de las mamparas del grupo escolar, adjudicándose provisionalmente á don Francisco Guinó por 469 pts.

Nuestro querido colega La Regeneración ha desaparecido del estadio de la prensa. Lo sentimos.

El «requeté jaimista», de esta ciudad, ha sido disuelto.

¿Fué un suicidio? Se ignora; aunque hay quien opina que la culpa la tuvo la pistolita que se rifaba.

Contémosle el «De profundis».

En la camilla municipal, fué trasladado al Hospital un sujeto habitante en la calle de la Rosa, que se hallaba gravemente enfermo.

Ha quedado en suspenso la concesión de licencias de Pascua á los individuos de los cuerpos de guarnición en Cataluña, que por constituir la segunda tanda, debían disfrutarla desde el día 1.º al 19 del mes de enero próximo.

Para dar cumplimiento á lo que dispone la actual ley de servicio militar se han designado ya las poblaciones donde debe haber escuela militar siendo en esta provincia nuestra ciudad y Olot.

El vecino Martin Vellmás, se presentó en la inspección de policía acompañado de la niña Ramona Mora, de trece años de edad, que manifestó habia recogido por haberla abandonado su padre.

¿QUEREIS EVITAR

toda clase de infecciones?

Pues bebed únicamente el

:: AGUA AZONIZADA ROGA ::

que se expende en Cafés, Restaurants, Farmacias, Droguerías, etc.; y al por mayor en

La Cruz Roja, plaza del Aceite - GERONA

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela nacional de Llagostera, doña

Teresa Soca Gaspar; de Cruilles doña Trinidad Serra Cabano; de Las Escaulas don Vicente Puig Grau.

Ha marchado á Barcelona el coronel del regimiento infantería de Asia, don Francisco Costa, habiéndose encargado del mando del citado cuerpo, el teniente coronel don Francisco Ugarte.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6

En una taberna de la calle de la Puerta de la Barca, se promovió un escándalo, resultando con una herida contusa en el pómulo derecho una mujer llamada Francisca Muñoz que le fué causada por Salvador Deulofeu con un palo.

Sesión del Ayuntamiento correspondiente al 27 de Diciembre.

Diálogo cogido al vuelo:

Dime ¿qué te ha parecido La sesión del veinte y siete?

—Pues que la sesión ha sido Un verdadero juguete.

—¿Asistieron todos?

—No.

—¿Quizás faltaron por miedo Bellsolá, Peya y Oviedo?

—Así no lo juzgo yo.

Por que es este un triunvirato De los de fama mundial, En que sabe cada cual

Donde le aprieta el zapato, Y que dadas las cuestiones Que habían de ser tratadas, Para oír inocentadas,

Bastan y sobran sesiones.

—Y eso, ¿qué quiere decir?

—¡Toma! pues que hay concejales Tan funestos y fatales Que no se pueden oír.

—¡Caramba, quien lo digeral!

—¡Ya lo creo, y que no es cuento; Ahí tienes un elemento

Por ejemplo, con Noguera.

Ese sabrá de laxantes Cataplasmas, vomitivos, Pero no administrativos,

Sino tónico purgantes.

—¿Y dí que tal el «hermano»?

Ese Catalá funesto Que lleva siempre un pretesto Para hacer de Justiniano?

—Ese es el que desbarata

Casi todas las sesiones,

Por que al tratar las cuestiones Siempre ha de meter la pata.

—¿Y tú en todo ésto que vés?

—Pues yo he formado el prejuicio Que allí los que tienen juicio

Son los señores Vallés, Bassols, Marto..., Bellsolá,

Norat, Tuyet, Gifra, Oviedo;

A los demás, te los cedo

Sobre todo á Catalá.

—¿Y en resumen, la sesión Que tuvo, pues, de anormal?

—Pues quedar sin tribunal Que zanjara la cuestión

Del matarife aspirante, Cuya plaza ha de proveerse

Y cuyo fallo ha de verse

Quizás en el año entrante,

—¿Y así en esa situación Quedó zanjado el asunto?

—Si señor, y se dió punto, Levantando la sesión.

—¿Y hubo número de oyentes Y personal distinguido?

—¡Ca hombre! si esto ha sucedido La víspera de Inocentes.

Ha contraído matrimonio, el joven marmolista Miguel Quintana, con la señorita Pepita Cobos.

El Centro Recreativo Acción Social de la Colonia Bonmatí, ha inaugurado su teatro, habiéndose llenado en las primeras funciones dadas estos días de Pascuas.

José Canudas, supuesto complicado en

la estafa hecha en la casa comercial de D. Ignacio Vila, ha sido puesto en libertad.

En el portal de una casa, fué hallado un niño de once años de edad, llamado Juan Dambilla, hambriento y medio muerto de frío, que habia sido abandonado por su madre. Se le prestaron los auxilios necesarios, dándosele de comer.

Probablemente el día de Reyes marchará el batallón infantil á Amer para realizar un paseo militar.

La Clínica del médico urólogo del Hospital Provincial, don Joaquin Massa Corney (calle del Norte, 7, bajos, Gerona), acaba de completar su servicio con la instalación de una Clínica-Consulta Económica en el piso tercero, puerta primera, de la misma casa, en la que las horas de consulta serán de 19 á 21.—La consulta particular continuará siendo como siempre: de 11 á 13 y de 16 á 17.

La guardia civil del puesto de Darnius ha participado al gobernador civil que se presentó allí para fijar su residencia, y trabajar en los tapones un sujeto anarquista, natural de San Juan de Palamós.

Ha sido aprobado el nombramiento de mayor del regimiento infantería de Asia, que se hizo á favor del comandante don José Molins Campos.

José Ayats Surribas Jacometrezo, 1, principal.-MADRID

Gestión de toda clase de asuntos en los centros oficiales.—

REPRESENTACIONES

El próximo lunes, día 13 del presente mes, á las 17'15, empezará en la Iglesia parroquial de San Félix, un solemne novenario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, que consistirá en el rezo del Trisagio, novena, canto de alguna letrilla y sermón que dirá todos los días el reverendo padre José M.ª Gutiérrez, franciscano.

El domingo día 19 á las 7'30 habrá misa de comunión con plática preparatoria.

La ley de 29 de Junio de 1911 impone á los comerciantes é industriales que son electores de la Cámara Oficial de Comercio de esta provincia, la obligación de satisfacer a la misma el dos por ciento de la contribución que pagan por el ejercicio de su respectiva industria. Aunque los morosos son en exigua minoría, la Cámara va á proceder contra ellos instando el procedimiento que establece el Reglamento orgánico de 29 de Diciembre del año último.

Abeuradors, 6 — Guantes — F. Maresma

¡«Papiniano» puso el «huevo», el día de los Inocentes!

Esa vulpécua de ancianidad prematura, se nos viene con una inocentada, atacándonos en el terreno privado.

Mucho debemos de valer, cuando tal «llaparinga» se atreve á atacarnos, apelando para ello al día de Inocentes é insertando una paparrucha de «artificio», en el periódico que sólo leen su progenitor y él.

¡Pobret! ¿Que más quisieras que poder «llapar el corcho que le cuelga al alcornoque...?»

¡Que banquetazo de darías!

Atengámonos al refrán:

«De casta le viene al galgo, el ser rabilargo».

Y si has heredado el ser un «llaparinga» de tu progenitor, también te habrás dejado las uñas largas y sucias para «por si acaso» llegas á ser alcalde.

¡Están verdes «Papinianito»! ¡Y tu en la «higuera»!

Tu afición ó complacencia en el deleite, hacen de tí un simio... Sigue pues, revolcándote en el légamo, que nuestro «corcho» está «laxo» para tus voluptuosidades. En lo sucesivo te trataremos como se trata á un ganapán...! ¡El «fresno» será contigo, y verás todas las estrellas; ya lo creo que las verás...!

Nuevo Hotel Restaurant

Miguel Murlá
Rambla Antonio Vidal, 18

SAN FELIU DE GUIXOLS

TIMBRES Y LUZ ELÉCTRICA EN LAS HABITACIONES

El Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda incluyó en su presupuesto municipal un arbitrio sobre transporte ó conducción de pan, cuando el arrastre excediese de 30 kilos, arbitrio que rechazó el Gobernador al examinar aquel documento; y como la Corporación acordase que se siguiera cobrando hasta que se resolviera un recurso que había pendiente sobre él, se promovió causa criminal por desobediencia contra los Concejales que adoptaron tal acuerdo.

La Audiencia absolvió á los procesados, por estimar que estos hechos no constituían delito; é interpuesto recurso de casación por el Fiscal, la Sala 2.ª del Tribunal Supremo, en sentencia de 6 de Abril último, inserta en la Gaceta de 12 de Octubre, declara no haber lugar á él, por los siguientes fundamentos:

«Considerando que este Tribunal tiene declarado que el delito de desobediencia, definido en el art. 380 del Código penal, se constituye por la negativa del funcionario á dar el debido cumplimiento á decisiones ú órdenes de Autoridad superior, dictadas dentro de los límites de su competencia y revestidas de las formas legales, por donde es visto que no obstante (será no ostenta ó no reviste) los caracteres de tal delito, el mero cumplimiento (se habrá querido decir incumplimiento) si no le acompañan actos positivos de contradicción decidida y manifiesta, ó una pasividad que, por lo reiterada, ponga como los mismos actos, al inferior en actitud de rebeldía, cuyos caracteres son los que distinguen en la materia á la desobediencia generadora de falta corregible disciplinariamente.

Considerando que, según se declara probado en el primer resultando de la sentencia reclamada, los procesados, concejales del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, acordaron seguir cobrando un impuesto consignado en el presupuesto y que el Gobernador de la provincia de Cádiz había eliminado prohibiendo se cobrara; y como aquel acuerdo fué tomado porque existía un recurso pendiente y hasta tanto se resolviese y saber á qué atenerse, es evidente que no se dan en el presente caso los requisitos cardinales del delito de desobediencia, que es el objeto del proceso origen del presente recurso, por no implicar desobediencia abierta los actos realizados por los procesados».

Por lo que pueda convenir á los Ayuntamientos en casos análogos, les damos á conocer esta doctrina.

ANTIGUA CASA NEGRE

Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24.
HARINA, PAN Y PASTAS
DE GLUTEN, PARA DIABÉTICOS

La curación de la Tisis

Si Federico Francisco Friedmann, un médico de Berlín, cumple lo que asegura, no solamente ha alcanzado el afán de todos los bacteriólogos del mundo desde

Roberto Koch, sino que ha resuelto el sueño de muchos.

El doctor Friedmann asegura que no sólo ha descubierto la cura de la tuberculosis en todas sus formas, sino que su remedio inmuniza al hombre contra esa enfermedad. ¿Cuánto tiempo dura esa inmunidad? No puede decirlo el que vacuna contra la viruela.

El doctor Friedmann ha estado trabajando muchos años hasta obtener el resultado que ahora anuncia. En la sesión celebrada últimamente en la Sociedad Médica, de Berlín, el doctor Friedmann presenta pacientes curados por él, y dió detalles de curas hechas por su procedimiento.

El doctor Koch, que descubrió el bacilo de la tuberculosis, experimentó la cura empleando bacilos vivos con mal violencia. Obtenía la tuberculina, reduciendo cultura de bacilos hasta una décima de su fuerza por medios mecánicos y filtrados.

Al principio se creyó que se curaba la tuberculosis; pero hoy, la mayoría de los médicos afirman que casi nunca da resultados.

Desde entonces, el afán de los médicos ha sido obtener bacilos vivos, como el único remedio para la tisis, haciéndolos inofensivos ó no virulentos.

Esto es precisamente lo que ha logrado el doctor Friedmann, según él asegura, diciendo que ha cultivado bacilos que, sin perder sus propiedades curativas, están absolutamente libres de toxinas y malos elementos.

«Después de continuos experimentos en animales y en mi mismo—dice el doctor Friedmann—he empezado á usar mi remedio en pacientes, inyectándolo al principio subcutáneamente, y mas tarde por la vía intravenosa.»

El doctor Friedmann dice que ha tratado 628 pacientes, de los que más de 200 eran tuberculosos pulmonares. En casi todos los casos el efecto fué inmediato, y una gran mayoría fué curada.

El doctor Friedmann presentó en la sesión pacientes á quienes con una á tres inyecciones había curado la tuberculosis pulmonar de la piel, de los huesos, así como lupus y escrófulas.

También exhibió niños inyectados para protegerlos del mal, porque procedían de familia de tuberculosos.

Entre los miembros de la Sociedad Médica, de Berlín, los doctores Müller y Seileid, jefes del Hospital Virchow; y los doctores Karfunkel, y Steyman, declararon que, aparentemente, estaban curados por el doctor Friedmann algunos pacientes que ellos habían enviado al referido doctor.

Bier afirmó ante sus compañeros que había enviado un gran número de su clientela al doctor Friedmann que estaban sufriendo de tuberculosis en varias formas. Y aseguran que fué agradablemente impresionado por el resultado obtenido en ellos.

«Y, aunque no puedo afirmar—añadió—que el doctor Friedmann cura la tuberculosis, tampoco debe negarse, sin que antes más médicos hayan tenido la oportunidad de probar sus resultados. Esperemos, pues, al tiempo, para dar su veredicto».

Repetiremos las palabras del doctor Bier. Pero presiento que estamos cerca del tesoro. Y que si el nuevo cultivo de Friedmann fracasó y la antigua tuberculina de Koch, no pasarán muchos años sin que del laboratorio químico-bacteriológico salga el remedio de la tisis.

El doctor T. A.

Las Compañías y los ferroviarios

El reglamento vigente, en 1.º del mes actual, para los empleados de ferrocarriles inserta las mejoras siguientes:

«En el próximo año 1913 el presupuesto del personal sin contar el de obras y construcciones, asciende á 38.589.915 pesetas.

A esta cifra se acomodan los siguientes aumentos:

Por ascensos, 2.342.135 pesetas.

Por plazas nuevas, 1.679.707.

Por gratificaciones, gastos de uniformes, etc., 578.754.

Socorros por bajas á consecuencia de enfermedades, 588.088.

Primas por economía de combustibles á los maquinistas y fogoneros, 292.788 pesetas.

Se aumentan, además, otras partidas pequeñas que hacen ascender á 5.932.992 pesetas el importe de las mejoras, el fondo de pensiones en 600.000 pesetas y el presupuesto para la construcción de viviendas para obreros en 330.000.

Las pensiones para la vejez se regulan en la siguiente forma:

Cada empleado, á los sesenta años, tiene derecho á retirarse.

La pensión á percibir será del 60 por 100 del promedio del sueldo de los últimos cinco años, multiplicado por los años de servicio.

El empleado ú obrero que haya trabajado, por ejemplo, cuarenta años en la Compañía, llegará á percibir dos terceras partes del sueldo máximo.

Todo empleado que, después de quince años de servicios, quede inválido por enfermedad independiente de accidentes del trabajo, tendrá derecho á retiro.

Las viudas de los empleados tienen derecho á la mitad de la pensión.

Este reglamento significa un presupuesto inicial de 1.200.000 pesetas y para dentro de algunos años un aumento de unos 4 millones de pesetas.

Siguiendo la información, hemos podido averiguar que en el Consejo que celebrará la Compañía se presentará una proposición otorgando al personal que no celebra descanso dominical dos días de fiesta cada mes y 15 días de licencia cada año con sueldo y empleo. Esta reforma representa un gasto de un millón de pesetas anuales».

COLMADO GELABERT

Gerona — Ciudadanos, 2 — Gerona

Los mejores cafés, tostados diariamente.

MOKA, CARACOLILLO, PUERTO-RICO

se venden en este Colmado

SUCURSAL JUNCOSA

Libros y periódicos

—De la meritisima obra «Portfolio Fotográfico de España», que con tanta aceptación publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, han llegado á nuestra redacción los cuadernos 27 y 28, que corresponden, respectivamente, á Lérida y Huesca.

El correspondiente á Lérida publica como de costumbre, el mapa á seis tintas, una completa y bien informada descripción de la provincia y su capital, y el nomenclátor por orden alfabético de partidos judiciales y pueblos. Continúan 16 preciosísimas y valiosas vistas, entre las que llaman la atención por su importancia histórica el castillo principal, la puerta «dels Fillols», claustros de la antigua catedral, del siglo XIV, la Banqueta, Campos Eliseos, etc., etc.

En el cuaderno 28 (Huesca) figuran, después del consabido mapa, descripciones y nomenclátor, dieciséis interesantes fotografías, descollando entre ellas los claustros de San Pedro, patio de la casa de los Cononges, (notable ejemplar del Renacimiento), interior de la Catedral, ruinas del monte Aragón, altar mayor de la Catedral, santuario de Salas, etc., etc.

El precio de cada cuaderno, con cubierta impresa á cuatro tintas, es de 50 céntimos.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140 Barcelona.

—«Sociología», por el Dr. Abroteles Eleutheropulos, Profesor de la Universidad de Zürich; traducido de la segunda edición alemana nuevamente revisada por el autor y prólogo por Faustino Ballvé, Doctor en Derecho. Madrid, 1912. Editores: Hijos de Reus, Cañizares, 3, duplicado, Madrid. Un vol. en 4.º de 259 págs. Precio: 6 pesetas.

Al tiempo de publicarse este notable libro, el insigne autor alemán es llamado por el Gobierno griego para ocupar la cátedra de Filosofía de la

Universidad de Atenas. Discípulo predilecto de Wundt, escribió innumerables trabajos encaminados á construir una filosofía, que él llama científica, encaminada á demostrar que es inadmisibles que las ciencias partan de afirmaciones que no nos sean dadas por la experiencia y especialmente que la Filosofía esté influida por prejuicio alguno, pues ella debe ser la síntesis del conocimiento de la Naturaleza y del Hombre y el fundamento de esta Filosofía y la construcción de ella como visión general del mundo, lo desarrolla magistralmente en este libro recibido con gran aceptación en Alemania y Grecia y que han tenido la fortuna de presentar en España los conocidos Editores Hijos de Reus.

La edición española, dedicada por el autor, al triunfo de la libertad del espíritu en España, examina en sus diversos capítulos el objeto de la sociología, origen de la vida social, y evolución de la misma; esencia de la vida social, y necesidad de sus Estados.

Bellamente presentado el libro será de grandísima utilidad para los lectores españoles aficionados á estudios sociales.

OBLEAS REGENERADORAS MURTRA

Valioso medicamento para la curación de toda clase de enfermedades que tengan por origen la pobreza de sangre especialmente en las mujeres.

Farmacia MURTRA Gerona

Mercado de Gerona

Precios del día 29 de diciembre de 1912

Productos	Pesetas
Trigo (los 100 kilogramos)	26'50 26'
Cebada id.	25'50 25'
Avena id.	24'50 24'
Maiz id.	21'75 21'
Judias id.	57' 41'
Habas id.	29' 28'
Garbanzos id.	150' 47'
Arroz id.	74' 42'
Algarrobas id.	17'50 16'50
Paja (el quintal métrico)	7'50
Patatas id.	15' 14'
Vino (el hectólitro)	40' 35'
Acéite de oliva id.	140' 135'
Quesos (el kilogramo)	2'50
Mantecas id.	2'50 2'
Ganado vacuno (cabeza)	425' 365'
Huevos (docena)	1'40

REYES
F. Maresma Mercaderes, 2
Abeuradors, 6
::: La mejor exposición de Juguetes.

SECCION RELIGIOSA

Santoral. — Dia 2, jueves. — Santos Isidoro obispo y martir, y Siridión obispo.
3, viernes. — Santos Antero, Teógenes, Daniel y Gordio, y Santa Genoveva virgen.
4, sábado. — Santos Tito, Gregorio, Rigoberto, Prisco, Prisciliano y Hermeto.
5, domingo. — Santos Simeón, Eduardo, Telesforo y Rogerio, y Santa Emiliana.
6, lunes. — La Adoración de los Santos Reyes, Melchor, Gaspar y Baltasar.
7, martes. — Santos Luciano, Raimundo de Penyafort, Julián, Albeo y Reinoldo.
8, miércoles. — Santos Luciano, Maximiliano, Eugenio, Apolinar y Severino.

Cuarenta horas. — Continúan en la iglesia del Carmen hasta el sábado inclusive, y el domingo comenzarán en la del Seminario, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 16 á 18.

A TODOS los que padecen de granos rojos de acné, de florinculos, de abscesos, de llagas supurantes, y en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la LEVADURA DE COIRRE (levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical. — Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las farmacias del mundo entero. Exijase la verdadera marca COIRRE de París.

Gerona: Imp. de Viuda é Hijo de J. Franquet.

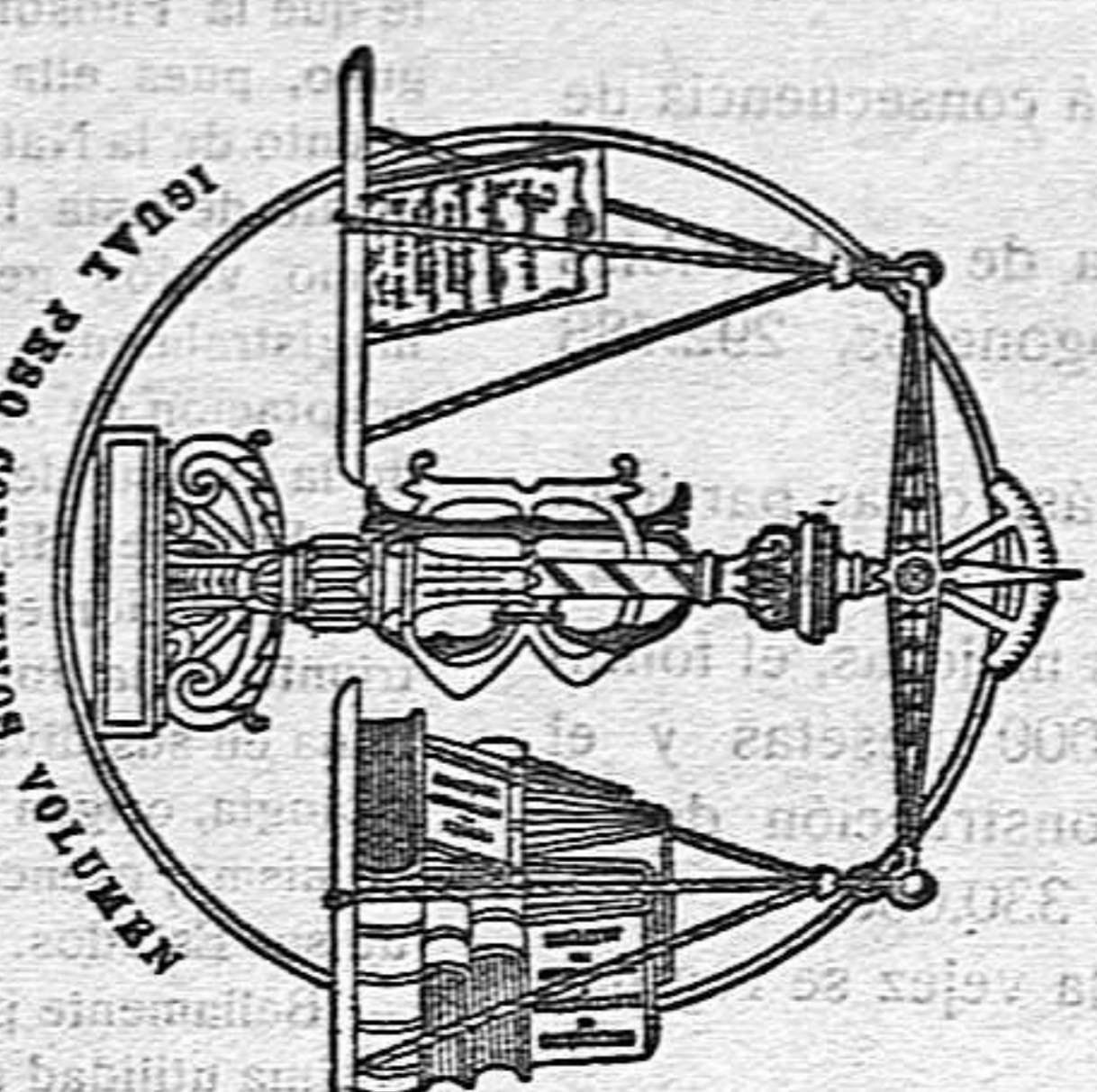
Almanaque Bailly-Baillière
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA
PARA 1913

En rústica, 1,50 pesetas.
 En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.
Encuadernado, 2 pesetas.

550 PAGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS
 Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA
 472 valiosos y artísticos objetos y una partici-
 pación absolutamente gratuita en el número
 34.151 para el sorteo de Navidad.

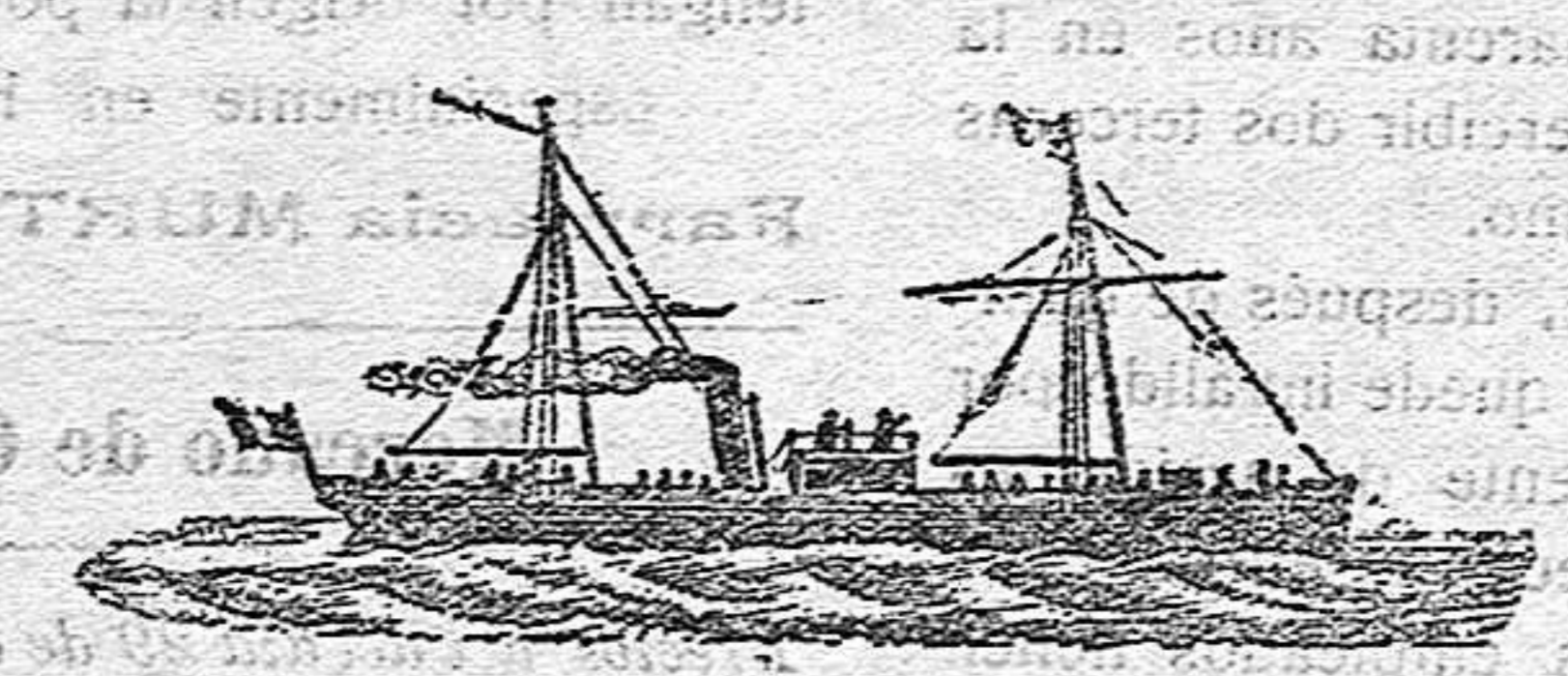


MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
 Sucesores de Manuel Soler, Apartado 63, BARCELONA



SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE
BARCELONA A ROSAS
 Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN
S. FELIU DE GUIXOLS, PALAMÓS
 POR EL VAPOR
A.MPURDANÉS

Salida de Barcelona: todos los miércoles a las 20. De Palamós: todos los domingos a las 6.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.	Don Enrique Freixas Cristina, 5. bajos.—Teléfono 1.855
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola

THE STANDARD
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
 ESTABLECIDA EN EDMBURGO EN 1825.

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 38,125,000 oro
Beneficios declarados.	204,250,000
Fondos acumulados.	318,750,000
Siniestros pagados.	714,750,000

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,
ERNEST NOBLE
 Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.
 AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES
ALMACEN DE ALCOHOLES
VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS
 DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

Fumadores!
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO
 en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

ARMERIA
DE
Cayetano Carbó
 Platería, 30
GERONA

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revolvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Polvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouqué y central, de todos los calibres.—Apertores para toda clase de cañones.—Se hacen composuras y cambios, y se cumplen los encargos especiales.

POLVORA INGLESA
Platería, 30

ANIS RANA
 Especialidad de la casa

Anís Rana

ANIS RANA
 Especialidad de la casa

Jaime Martinez Regás
GERONA

Carretera de Santa Eugénia, número 30 y Porvenir, número 1
 ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT A GERONA
 — VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES —
 DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres

GRATUITA. Tantas personas que no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en GERONA: Farmacia de J. María Pérez, Abeuradors, 2 y Herreries Viejas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia Martrá

R. Alvarez. — En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizcaino.

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR **CANIGÓ**

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: **DAUÑER, La Junquera (Gerona)**